

AUTORIZA TRATO DIRECTO CON LA FIRMA
TRIKINETICS, INC.

RESOLUCION LT N° 029/2016

Santiago, agosto 30 de 2016



VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 del 2006 del Ministerio de Educación que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N° 153 de 1981 del Ministerio de Educación que establece los Estatutos de la Universidad de Chile; la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; el Decreto Universitario N° 2088 de 2016, la Resolución Ex. N° 00300/2010 de la Universidad de Chile y los Decretos Universitarios N° 2761 de 2014 y N° 2949 de 2010.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.
2. Que en el marco de desarrollo de las actividades de investigación que desarrolla el Proyecto Anillo ACT 1401 "*Drosophila Ring in Developmental Adaptations to Nutritional Stress (DRIDANS)*" dirigido por el Dr. Alvaro Glavic Maurer, es necesario adquirir un equipo de monitoreo de la actividad locomotora de moscas *Drosophila Melanogaster*.
3. Que el equipo de monitoreo es indispensable para realizar el análisis in vivo del efecto nutricional en moscas *Drosophila*, tema fundamental para la continuidad del trabajo de investigación que se realiza en el marco del Proyecto Anillo ACT 1401.
4. Que los investigadores tienen conocimiento de que la firma Trikinetics Inc. de EEUU, es una de las pocas empresas extranjeras que fabrica este tipo de equipos de monitoreo, siendo además, una de las mejores en su rubro, lo que entrega confianza en los datos que esperan obtener.
5. Que el equipo de monitoreo se complementará con otro equipo similar existente en el laboratorio de los investigadores que posee más canales y que será la base para expandir las posibilidades de análisis del trabajo de investigación.
6. Que explorado el Catálogo Electrónico de Bienes y Servicios de la plataforma www.mercadopublico.cl, se ha podido determinar que no existe en Chile un representante de la firma extranjera o proveedor nacional del equipo de monitoreo.
7. Que dada la urgencia de los investigadores por contar con el equipo de monitoreo, se estima que abrir un proceso de licitación pública podría poner en riesgo el objeto y la continuidad del proyecto de investigación.
8. Que el Proyecto Anillo ACT 1401 cuenta con los recursos necesarios para cubrir el costo de la compra del equipo de monitoreo de la actividad locomotora de moscas *Drosophila Melanogaster*.

9. Que por las razones expuestas y por las características especiales del equipo a adquirir, se ha concluido que es del todo indispensable acudir a la contratación directa, conforme lo autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 7, letra K del D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y la Resolución 00300/2010 de la Universidad de Chile.

RESUELVO:

1. Apruébense los siguientes Términos de Referencia que regulan la referida compra directa a proveedor extranjero y que pasan a formar parte de la presente resolución:

Términos de Referencia:

ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE MONITOREO DE LA ACTIVIDAD LOCOMOTORA DE MOSCAS *DROSOPHILA MELANOGASTER*, MARCA TRIKINETICS INC.

a) Objetivo General:

El objetivo del trato directo es la adquisición de un equipo de monitoreo de la actividad locomotora de moscas *Drosophila Melanogaster*, marca Trikinetics Inc.

Productos Requeridos:

Un equipo de monitoreo de la actividad locomotora de moscas *Drosophila Melanogaster*, marca Trikinetics Inc.

c) Monto de la Compra:

El monto de la compra es de US\$ 2.276,00 (dos mil doscientos setenta y seis, 00/100 dólares americanos), más gastos de transferencia bancaria.

d) Garantía de Seriedad de la Oferta:

No se estima necesario.

e) Garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato:

No se estima necesario.

f) Multas:

No se estiman necesarias.

g) Vigencia del Contrato:

Ejecución Inmediata.

h) Forma y modalidad de pago:

El pago se realizará mediante una orden de pago bancaria, a través de un banco nacional.

i) Contraparte Técnica:

La contraparte técnica es el Profesor Alvaro Glavic Maurer, director del Proyecto Anillo ACT 1401.

j) Formalización de la contratación:

No aplica lo establecido en el artículo 63 del Reglamento de la Ley 19.886, dado que la compra se efectúa a un proveedor extranjero.

Por razones de buen servicio este acto administrativo surtirá efecto a contar de la fecha de la presente resolución, sin necesidad de esperar su total tramitación.

k) Datos del Proveedor:

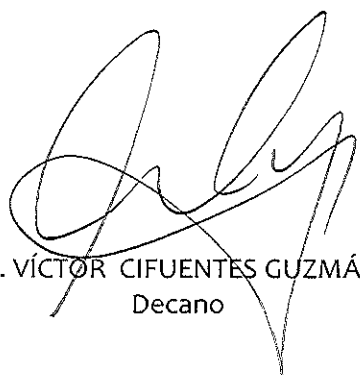
Nombre: Trikinetics, Inc.

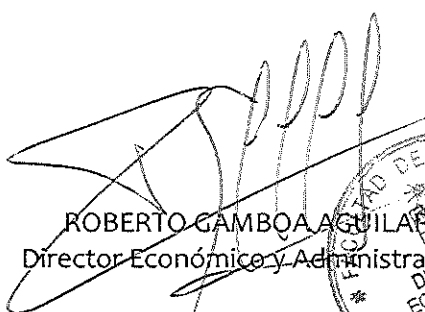
Dirección: 56 Emerson Road, Waltham, MA 02451, USA.

2. Autorícese trato directo por la causal del artículo 10, N° 7, letra K del Reglamento de Compras Públicas con la firma Trikinetics Inc. de EEUU, para adquirir un equipo de monitoreo de la actividad locomotora de moscas *Drosophila Melanogaster*, pudiendo efectuarse el proceso de compra fuera del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
3. Autorícese pago directo a la firma Trikinetics Inc. de EEUU, por la suma de US\$ 2.276,00 (dos mil doscientos setenta y seis, 00/100 dólares americanos), más gastos de transferencia bancaria.
4. Publíquese la presente resolución en el portal www.mercadopublico.cl en el plazo de 24 horas desde su completa tramitación.
5. Impútese el gasto al Título A., Subtítulo 2, ítem 2.6 del Presupuesto Universitario vigente.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.


DR. JOSÉ A. ROGÁN CASTILLO
Vicedecano


DR. VÍCTOR CIFUENTES GUZMÁN
Decano


ROBERTO GAMBOA AGUILAR
Director Económico y Administrativo



SOLICITUD DE COMPRA
Ley N° 19.886

Fecha Solicitud: 15 de Junio de 2016

Solicitado por: Proyectos Investigación En cumplimiento con lo establecido en la Ley 19.886 de

compras públicas yo, Alvaro Alberto Glavic Maurer Anexo N° 87179

Laboratorio Biología del Desarrollo

Correo Electrónico: alglavic@uchile.cl solicito se efectue la adquisición

mediante la vía de 7 Compra directa extranjero a través del portal www.mercadopublico.cl,

de lo siguiente:

Describe el bien y/o servicio a adquirir claramente

4 drosophila Activity Monitor 32 channels for 5 mm día tube includes CAB2 monitor cable, 2 Pyrex Glass tube, 2 polycarbonate plastic Tube, 2 vinyl tube cap. En la empresa Trikinetics Inc.

En el caso de Licitación Pública incorpore un valor USD \$2,276.00

En el caso de pasajes indique rangos de horarios de referencia Ida Regreso

Si la adquisición supera las 3 U. T. M. que establece la Ley 19,886 los Criterios de Evaluación, serán los siguientes:

Precio	0	Experiencia	0	Servicio Técnico	0	Post Venta	0
Plazo Entrega	0	Metodología	0	Recargo Flete	0	Comp. Anterior	0
Requisitos Técnicos	0	Otros Criterios	0				

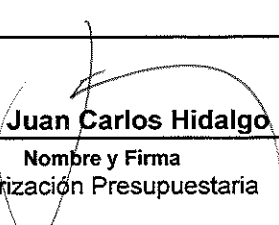
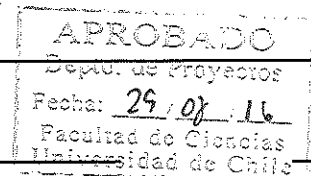
Definir Otros Criterios de Evaluación

Argumente los motivos y necesidad de la compra

Necesario para cumplir con los objetivos propuestos por el proyecto Anillo ACT1401

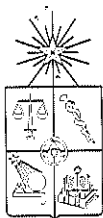
Fuente de Financiamiento

Proyecto Anillo ACT 1401

 Juan Carlos Hidalgo Nombre y Firma Autorización Presupuestaria		 Dr. Alvaro Alberto Glavic Maurer Nombre y Firma Jefe de Unidad y/o Director de Proyecto
---	---	---

Uso exclusivo Dirección Económica

Fecha recepción MP	dd/mm/aa		
N° de Solicitud	N° Resolución MP-	ID: 5434-	-
Nombre y firma Director Económico		Nombre y firma Vicedecano	



Señor
Víctor Cifuentes Guzmán
Decano
Facultad de Ciencias
Universidad de Chile

Santiago, 15 de Junio de 2016

Por compra directa en el extranjero de equipos de monitoreo de la actividad locomotora para moscas *Drosophila melanogaster*

Este equipo es indispensable para realizar nuestro trabajo de análisis in vivo del efecto nutricional en moscas *Drosophila*. Además esto es un complemento a un equipo previamente adquirido con otro proyecto y que es requerido para expandir nuestra posibilidad de análisis y así cumplir con las exigencias del proyecto en curso

Estos equipos son complementos de un equipo de más canales. Por otro lado en Chile no se fabrican estos monitores. La compañía proveedora es una de las pocas que lo fabrica y que de acuerdo a las referencias es la mejor en su rubro.

Solicito dar prioridad a esta compra , ya que es necesaria para cumplir los objetivos del proyecto Anillo ACT 1401, de lo contrario pone en riesgo la continuidad de este proyecto.

Dr. Alvaro Alberto Glavic Maurer
Director
Proyecto Anillo ACT 1401



TriKINETICS INC

56 EMERSON ROAD
WALTHAM, MA 02451 USA

(781) 891-6110 Fax: (781) 891-6240
www.trikinetics.com

Fedwire funds transfer:
Digital Federal Credit Union
Marlborough, MA 01752-9130 USA
508.263.6700 • 800.328.8797
ABA routing number: 211391825
TriKinetics account number: 13980859

Invoice

Date: August 1, 2016

Ship To: Universidad de Chile
Attn: Prof. Jimena Sierralta +562-29786708
Institute of Biomedical Sciences
Faculty of Medicine
Independencia 1027, Santiago, Chile

Purchase Order: JS

Sold To: Universidad de Chile
DRIDANS (Drosophila Ring Stress)
attn: Alvaro Glavic
Faculty of Sciences
Las Palmeras 3425
Santiago, Chile

Invoice Number: 16140

Ship Via: UPS

VAT:

Quantity	Item	Monitor #	Description	Unit Price	Amount
4	DAM2	4-7	Drosophila Activity Monitor 32 channels for 5mm dia tube includes CAB2 monitor cable HTS: 9027508060	\$485.00	\$1,940.00
2	PGT5x65		Pyrex Glass Tube, 5mm dia, 65mm length (set of 100) HTS: 7006002000	\$65.00	\$130.00
2	PPT5x65-100		Polycarbonate Plastic Tube, 5mm dia, 65mm length (set of 100) HTS: 3917290050	\$15.00	\$30.00
2	CAP5-BLK		Vinyl Tube Cap, fits 5mm tube (set of 100) HTS: 3923500000	\$8.00	\$16.00
				Goods	\$2,116.00
				Handling	\$35.00
				Freight	\$125.00
Paid in full.				Total USD	\$2,276.00

Santiago, agosto 30 de 2016

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.798 de Presupuestos del Sector Público 2016, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios, indicados en la Resolución LT N° 29/2016 de fecha 30 de agosto de 2016.

Monto: US\$ 2.276,00

Proyecto Anillo ACT 1401

Juan Carlos Hidalgo G.
Encargado Unidad
Gestión y Control de Proyectos

